



XI Encuentro Comunitario sobre el  
VIH/sida del Estado español  
10, 11 y 12 de noviembre/2010

RED2002

## Integración de género en VIH/ RED2002

La investigación llevada a cabo en la última década ha revelado que los roles y las relaciones de género influyen de manera directa e indirecta en el nivel de riesgo de una persona y su vulnerabilidad frente a la infección por el VIH.

El género también es un factor determinante del nivel y la calidad de los cuidados, el tratamiento y el apoyo que reciben las personas con VIH, tanto varones como mujeres, así como de las consecuencias económicas y sociales de la pandemia en sus vidas.

Estas realidades ponen de manifiesto la necesidad de integrar de una manera comprensiva las consideraciones de género en todos los niveles de la programación para abordar el VIH con el fin de mejorar nuestra respuesta a la pandemia. La integración no sólo beneficia a las mujeres y las niñas, que son las más vulnerables a la infección, sino también a los varones, que se ven afectados en su vulnerabilidad por factores relacionados con el género.

### Impacto del género en la pandemia

Hace tiempo que la investigación epidemiológica y biomédica ha establecido un vínculo entre el sexo de una persona y su nivel de riesgo ante la infección por VIH. Es bien sabido, por ejemplo, que existen factores fisiológicos responsables de una mayor eficacia de transmisión de la infección de un hombre infectado a una mujer que viceversa. Sin embargo, también se ha identificado recientemente el papel que desempeña el género en la vulnerabilidad individual frente al VIH.

Las normas socioculturales sobre la masculinidad y la feminidad, y las desiguales relaciones de poder entre hombres y mujeres que se derivan de esas normas, se unen a los factores biológicos y fisiológicos que configuran el riesgo de las personas ante la infección.

### Integración del género en los programas de VIH

Trabajar con un enfoque de género requiere una actitud realista y un pensamiento creativo, mente abierta, buenas cualidades de comunicación y soluciones creativas. No es probable que el mundo cambie en un solo día, y hay que tener presente que políticas, actitudes, normas, valores e ideas que existen desde hace mucho tiempo son muy difíciles de cambiar, por lo que es necesario mantener una actitud receptiva, mucha motivación, tiempo y la voluntad de avanzar en este camino.

La integración del género en todos los aspectos de la salud comienza por el análisis y la inclusión de los diferentes aspectos relativos al género en la planificación, implementación, monitoreo y evaluación de políticas, programas, proyectos e investigación.

- 1) Abordajes técnicos (Modelo Gupta/ICW). Expone cinco pasos progresivos en la manera de abordar las relaciones de género. Evidentemente, el paso transformativo sería el objetivo a perseguir.
  - a. *Foco en estereotipos*: Consiste en la identificación y utilización de los estereotipos para transmitir mensajes de prevención. El resultado es la perpetuación de los estereotipos.
  - b. *Neutros*: Programas que no diferencian entre las necesidades de hombres y mujeres pero “no hacen daño”, es decir, aparentemente no promocionan la desigualdad. Aunque es dudoso que haya programas realmente neutros
  - c. *Con enfoque de género*: Son abordajes que tienen en cuenta las diferentes necesidades de mujeres y hombres, y benefician a las personas beneficiarias, pero no cuestionan la estructura social.
  - d. *Empoderamiento*: Tienen como objetivo promocionar el control de las personas sobre sus propias vidas mediante acciones encaminadas a la capacitación en diferentes niveles.
  - e. *Transformación*: Estos enfoques pretenden no sólo ayudar a los individuos sino que se produzcan los cambios necesarios para crear un contexto en el que mujeres y hombres tengan niveles iguales de poder y puedan reducir su vulnerabilidad.

2) Elementos estructurales:

- *Integración interna*: dentro de la propia estructura de la organización. Una parte importante de la integración del género consiste en el progreso dentro de la propia estructura organizativa, hacia un mayor conocimiento y aplicación de las realidades específicas de género de mujeres y hombres. Esto permite el avance hacia un modelo de relación interna y externa más equitativo.
- *Integración externa*: Identificando aspectos clave que tienen impacto sobre el binomio género y VIH. No solamente los proyectos deben estar diseñados e implementados teniendo en cuenta la perspectiva de género sino que es necesario expandir el trabajo en este ámbito hacia la propia organización y hacia la sociedad en general, y las instituciones gubernamentales y no gubernamentales, incluyendo la adecuada financiación de los proyectos para incluir esta perspectiva.

La integración del género se refiere a estrategias que tienen en cuenta las normas de género y buscan la compensación de las desigualdades por razones de género. En el hogar y en la comunidad, los roles de hombres y mujeres así como su poder relativo configuran la división del trabajo, la división de responsabilidades y la conducta, con consecuencias en la salud en general, y en la salud reproductiva y de la infección por VIH en particular, y en el uso de los servicios sanitarios.

## ¿Qué es el análisis de género?

**El análisis de género** parte del reconocimiento de la existencia de hombres y mujeres, analiza sus circunstancias y condiciones y busca soluciones para evitar, más que las desigualdades, las inequidades. El análisis de género es un instrumento clave para el trabajo hacia la igualdad y la equidad; pero qué debemos analizar:

- Los roles de mujeres y hombres.
- Las responsabilidades de mujeres y hombres
- El acceso a y el control sobre los recursos
- Los niveles de toma de decisiones y de poder
- Las relaciones entre ambos.

El término “género” se refiere a la construcción social de la identidad de mujeres y varones. Puede definirse como “algo más que las diferencias biológicas entre hombres y mujeres e incluye las maneras en que estas diferencias, ya sean reales o percibidas, han sido valoradas, utilizadas y creídas para clasificar a las mujeres y a los varones y asignarles roles específicos. El significado de esto es que las vidas y las experiencias de mujeres y hombres, incluidas sus experiencias en relación al sistema legal, se producen dentro de marcos complejos de expectativas sociales y culturales diferentes.

### **El análisis de género reconoce que:**

Las vidas de mujeres y varones, y por tanto sus experiencias vitales, necesidades, y prioridades son diferentes.

Las vidas de las personas no son todas iguales; los intereses que las mujeres tienen en común pueden ser determinados tanto por su posición social o su identidad étnica como por el hecho de ser mujeres. Las experiencias, necesidades, asuntos y prioridades varían en diferentes grupos de mujeres (en función de su edad, etnia, nivel de ingresos, estatus profesional, estatus marital, orientación sexual, discapacidades)

Las experiencias, necesidades y prioridades vitales de mujeres y hombres son diferentes en función del grupo social al que pertenezcan.

La preponderancia de la heterosexualidad deja de lado otras opciones sexuales y la homofobia está en la base de la vulnerabilidad de muchos hombres y es fuente de violencia contra hombres y mujeres. Puede que sean necesarias diferentes estrategias para obtener resultados equitativos para mujeres y hombres, así como para diferentes grupos de mujeres.

El análisis de género tiene como objetivo conseguir la equidad más que la igualdad. Según la ONU (2002) “la igualdad es la piedra angular de cualquier sociedad democrática que aspire a la justicia social y los derechos humanos”.

**Igualdad entre géneros** se basa en que mujeres y hombres deberían ser tratados de la misma forma. Este enfoque es insuficiente en estos momentos ya que no tiene en cuenta que un tratamiento igual no tendrá resultados equitativos pues mujeres y hombres tienen diferentes experiencias vitales.

**Equidad entre géneros** tiene en cuenta las diferencias en las vidas de mujeres y hombres y reconoce

que pueden ser necesarios diferentes enfoques para obtener resultados equitativos. El enfoque de equidad sería un proceso para obtener el objetivo de la igualdad.

El análisis de género ofrece una base para un análisis en profundidad de las diferencias entre mujeres y varones, y eso nos lleva a evitar que el análisis se haga basándonos en asunciones incorrectas y estereotipos.

### ¿Por qué el análisis de género?

Existen varios modelos de análisis de género, que pueden ser utilizados como herramientas para llevarlo a cabo, ayudando a hacer preguntas, analizar la información y desarrollar estrategias que contribuyan a aumentar la participación de mujeres y varones en programas y servicios, así como el beneficio que pueden obtener de ellos.

Los modelos de análisis de género están influidos por:

Las actividades y roles de mujeres y varones, respondiendo a las preguntas: “¿Quién hace qué?”

El acceso y control de mujeres y varones sobre los recursos, respondiendo a preguntas: “¿Quién tiene qué? ¿Quién necesita qué?”

Las acciones del programa necesarias, respondiendo a preguntas como “¿Qué debe hacerse para reducir la brecha entre lo que necesitan unas y otros?”

La integración de una perspectiva de género debe estar incluida en todas las etapas de la elaboración de un proyecto o programa (Ciclo de un proyecto, UNIFEM Pacific):

- 1) **Es necesario realizar una buena identificación de las necesidades de género:** ¿Cuáles son las necesidades y oportunidades para la mejora del acceso y beneficio por parte de hombres y mujeres? ¿Cómo se ven afectadas las actividades del proyecto por la situación laboral, tiempo disponible, cargas familiares, etc., de mujeres y hombres? ¿Está contemplado que unas y otros se beneficien en igual medida de los recursos?, ¿Cómo se va a conseguir esto? ¿Van a tener mujeres y hombres igual control de los recursos? ¿Cómo se va a conseguir? ¿Se ha consultado directamente con las y los beneficiari@s para la identificación de esas necesidades y oportunidades?
- 2) **Planificación, definir los objetivos generales:** ¿Están los objetivos del proyecto claramente relacionados con las necesidades prácticas y estratégicas las y los beneficiari@s? ¿Reflejan adecuadamente las necesidades identificadas? ¿Está la planificación del proyecto basada en un trabajo de consulta previa?
- 3) **Planificación, identificación de efectos negativos (impacto):** ¿Reducirá el proyecto la equidad en el acceso y/o control de los recursos y los beneficios? ¿Se pueden prever efectos negativos sobre la situación de mujeres y hombres? ¿Cuáles son los efectos previstos en unas y otros a corto y medio plazo, en los ámbitos social, económico y político? ¿Se adapta la actividad planificada a la manera en que mujeres y hombres la perciben? ¿Se está desperdiciando una

- oportunidad para incluir a mujeres y hombres en el proyecto? ¿Cómo puede ajustarse el proyecto para aumentar los posibles efectos positivos y reducir o eliminar los negativos?
- 4) **Planificación, impacto en acceso y control de mujeres y hombres:** ¿Cómo influirá cada uno de los componentes del proyecto en el acceso y control de recursos y beneficios para mujeres y hombres? ¿Cómo se puede ajustar el proyecto para aumentar el acceso y control de recursos y beneficios tanto de mujeres como de hombres? Las personas que van a llevar a cabo el proyecto, ¿tienen experiencia en el trabajo con mujeres y hombres? ¿Tienen las habilidades necesarias para facilitar la participación de ambos? ¿Se contempla la necesidad de posible formación al respecto? ¿Se han puesto en práctica las oportunidades adecuadas de participación en la gestión del proyecto?
  - 5) **Implementación:** Los canales de administración de servicios de la organización, ¿son accesibles para mujeres y hombres, en cuanto a personal, localización y horario? ¿Existen medidas de control que aseguren la adecuada administración de materiales y servicios? ¿Hay mecanismos que aseguren que los recursos del proyecto y sus beneficios lleguen y son controlados por las personas beneficiarias, mujeres y hombres?
  - 6) **Evaluación:** ¿Se ha incluido un sistema de evaluación que tenga en cuenta los resultados del proyecto en mujeres y hombres? ¿Es participativo el sistema de evaluación? ¿Se recogen los datos de evaluación de forma que facilite el diseño de futuros proyectos? ¿Se han identificado áreas de investigación relacionadas con el género?

### Recomendaciones generales

La perspectiva de género no es algo que tengamos que “añadir” a un proyecto, sino que es necesario incorporar a todos los niveles. La incorporación del género a nuestros proyectos debe contribuir a la igualdad de forma que mujeres y hombres tengan oportunidades y derechos iguales y puedan beneficiarse en función de sus necesidades específicas, asegurando que las dificultades y prioridades de ambos reciban la adecuada atención y ambos reciban iguales oportunidades de establecer objetivos y prioridades, de participar en los proyectos y de beneficiarse de los mismos.

- Asegurar que los objetivos del proyecto abordan explícitamente la desigualdad en el acceso a los cuidados sanitarios y las posibles respuestas inadecuadas del sistema sanitario.
- Asegurar que abordan las diferentes necesidades sanitarias de hombres y mujeres
- Asegurar que se pone el foco en la salud de las mujeres y no en el aspecto más limitado de la maternidad.
- Procurar que los grupos destinatarios identifiquen sus propias necesidades implicándoles en el diseño del proyecto.
- Apoyo a la diversidad y respeto a la diferencia, cultural, sexual, económica, religiosa...